EXPTE. D- 2206 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su homenaje y reconocimiento al haberse cumplido, el 11 de mayo, del corriente el 109° Aniversario del Natalicio del Sacerdote chivilcoyano, presbítero Pedro Giamichelli.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 11 de mayo de 1913, nació en Chivilcoy, el auténtico y noble sacerdote, presbítero Pedro Giamichelli; un hombre de prolongada y fecunda trayectoria eclesiástica y religiosa, quien a lo largo de su vida, se caracterizó por su genuino sentimiento cristiano, su humildad y sencillez, su hondo espíritu, místico y evangélico, y su entrega abnegada y generosa, hacia el prójimo y cada semejante.

Alentado por una vocación, firme y sincera, hubo de ingresar al seminario de Villa Devoto. Durante varias décadas, de una sostenida y bienhechora labor pastoral, de prédica, amor, bondad y ternura, ejerció como titular de la parroquia San José, de la localidad de Moquehuá, creada el 1 de agosto de 1954; habiendo asumido dichas funciones, el 8 de agosto, de ese año. En todo momento, cumplió su ministerio, de un modo verdaderamente ejemplar; ga-nándose, por sus virtudes y cualidades humanas, el mayor respeto y el profundo cari-ño de la feligresía, el vecindario y la comunidad.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.